



4. La educación en la encrucijada

La reforma universitaria (Comentarios a un artículo de Salvador de Madariaga)

En el número 1.617 de la revista *Destino*, correspondiente al 28 de septiembre de 1968, y bajo el título «La Universidad», el ilustre profesor don Salvador de Madariaga plantea algunos de los problemas capitales de la institución universitaria y apunta soluciones ponderadas para España, que la Administración educativa habrá de considerar, junto a otras alternativas, a la luz de las necesidades y posibilidades actuales y futuras del país.

Temas tales como la universidad y la función investigadora, la misión rectora del sistema educativo en un conjunto, el carácter nacional o regional de las universidades, la inserción de las lenguas vernáculas y la relación profesor-alumnos constituyen el meollo problemático sobre el que discurre, con la lucidez que le caracteriza, el profesor Madariaga.

Transcribimos, a continuación, algunos párrafos significativos del artículo:

«... Partiremos de que, para todos nosotros, la universidad no puede ser una oficina de diplomas que habiliten al que ostenta uno para entrar en un escalafón, cobrar un sueldo ascendente y retirarse a dormir descansando de su vida de parásito. Pero, dilucidado así lo que no es la universidad, queda por ver lo que es —o debe ser.»

«No basta contestar: "Un centro de enseñanza superior", porque es algo más; por ejemplo, también suele ser un centro de investigación. Y esto ya plantea un problema. ¿Convendría separar las dos funciones? A trueque de meterme en un avispero, yo contestaría que sí. He aquí mis razones: Las dos funciones, la docente y la investigadora, se han desarrollado por senderos tan divergentes que ya no las puede atender bien la misma persona. Además, el tipo de inteligencia y aun de temperamento que se requiere para la enseñanza es muy distinto del que hace falta para la investigación. Yo he tenido como profesores en París a dos de los genios más eminentes de la ciencia europea: Henri Poincaré y Henri Becquerel, y eran dos profesores pésimos, pero recuerdo un profesor de álgebra superior y otro de geometría

que no han pasado a la historia como matemáticos, pero que eran geniales como profesores.»

«Sobre este punto concreto, pues, creo que la solución ideal sería situar los centros de investigación en lugares tales que sus investigadores pudieran fácilmente acudir de cuando en cuando a la universidad para dar cuenta de su labor y estimular a profesores y alumnos. Digo "ideal" porque me doy plena cuenta de que el hueso está en la carestía de gente preparada y, por tanto, en la necesidad de que el investigador sea también profesor. Con todo queda la idea como un indicador del camino.»

.....

«En cuanto a las universidades zonales de las regiones bilingües, también aquí (y van tres) habría que huir de ambos extremos. No dudo que en su día habría voces en Oñate, Vich y aun Compostela para abogar por la exclusiva o el monopolio de la lengua vernácula; y otras en otras ciudades que la prohibirían. Lo razonable en estos casos es dar por normal la enseñanza en la lengua vernácula, y, sin embargo, mantener un buen número de cátedras o cursos, digamos un cuarto o un tercio, en la lengua nacional. Admitida al iniciar este asunto la necesidad de una lengua franca para toda la nación, parece indispensable asegurar el bilingüismo eficaz y culto de los ciudadanos formados en universidades de lengua vernácula.»

.....

«Finalmente, queda otro aspecto más delicado todavía. El estudiante en España, con una frecuencia abrumadora, no quiere aprender; quiere aprobar. Quiere sacar un diploma que le abra un escalafón, sepa o no. La mayoría de nuestros estudiantes no parecen haberse enterado todavía de que lo que importa es saber y no aprobar. Millones fueron los que en el éxodo y diáspora del 36 se encontraron sin medios de vida porque sólo tenían diplomas, pero no sabían nada concreto y eficaz. La universidad tiene como cometido enseñar a aprender y permitir al alumno dominar una técnica concreta.»

COMENTARIO

Separar la investigación de la docencia a nivel universitario parece, en principio, peligroso para la plenitud de ambas funciones, pero especialmente para la universidad en sí misma.

La enseñanza al máximo nivel necesita para mantenerse en ese rango, no sólo conocer los resultados de las investigaciones realizadas fuera de su ámbito, sino también nutrirse de sus propias elaboraciones. Sólo en un ambiente de búsqueda permanente de la verdad podrán alumnos y profesores universitarios superar la tendencia a la rutina y superficialidad engendrada por la manipulación de la «ciencia hecha».

Por otra parte, el desarrollo del espíritu científico, de las aptitudes, destrezas y actitudes investigadoras básicas, que la universidad debe proporcionar, como coronación de su labor formativa en el período de doctorado, sólo puede adquirirse por la participación del alumno en actividades de investigación, dirigido por profesores familiarizados con este proceso y en una atmósfera de investigación. No son, a mi juicio, suficientes los contactos esporádicos con investigadores los que pueden garantizar la consecución de este objetivo.

Son válidas hasta cierto punto las razones que Madariaga aporta para justificar su opinión. En efecto, enseñanza e investigación se han desarrollado por senderos diferentes, y cada una de estas funciones exige de sus cultivadores en cierta medida —pero sólo en cierta medida— diferentes aptitudes y estructuras mentales y personales; pero el postular para la universidad el desarrollo de tareas investigadoras no implica que todos los profesores sean a su vez investigadores ni viceversa. Concebida la enseñanza superior como una tarea en equipo, nada se opone a que dentro de cada Departamento universitario existan algunos profesores preferentemente dedicados a la investigación en contacto permanente con el resto de sus colegas y con los estudiantes. No se trata, pues, de hacer a todos los profesores investigadores, sino de insertar en la universidad la

investigación como instrumento básico de la propia enseñanza y educación universitaria.

En cuanto al uso de las lenguas vernáculas en las universidades regionales, es necesario matizar algunos puntos del pensamiento de Madariaga. Nadie en España duda de la riqueza cultural que para el país representan las lenguas vernáculas y de la conveniencia de su cultivo en todos los niveles del sistema educativo. Pero creo que es llegado el momento de estudiar la situación con realismo y ofrecer soluciones válidas y comprensivas. Refiriéndonos concretamente a la universidad, la «lengua franca» de todos los españoles, como llama don Salvador al castellano, parece que debe ser el vehículo principal de formación. Las razones para ello son diversas: el ámbito cultural amplísimo del castellano, que rebasa fronteras y continentes; la necesidad de crear un sistema común de información, documentación y comunicación científica, necesidad que se hace sentir incluso a nivel internacional; la evitación de duplicidad de servicios en las propias universidades, dado el carácter mixto de la población desde el punto de vista lingüístico en las zonas bilingües, etc.

En consecuencia, parece más adecuado invertir la proporción de las enseñanzas en cada uno de los dos idiomas, propuesta por el profesor Madariaga, impartiendo en la lengua vernácula solamente los estudios de carácter regional (literatura de la lengua vernácula, folklore, etc.).

Don Salvador de Madariaga cierra su interesante artículo con una alusión al importante problema de la actitud del alumnado frente a sus estudios. En efecto, un gran número de escolares estudia más para aprobar que para aprender cosas, pero esto es un efecto de la concepción y organización total de la universidad y de todo el sistema educativo. Para resolver este problema es necesario replantearse en su conjunto los sistemas de evaluación educativa, el otorgamiento de títulos, la metodología de la enseñanza y la concepción general de los programas. Es evidente que el profesor Madariaga piensa en todos estos factores al plantearse la cuestión.